

Cambio de CBU



Un contribuyente tiene un plan de pagos vigente, asociado a una CBU de un banco en el que va a cerrar la cuenta: ¿Cómo debe hacer para cambiar la CBU de ese plan de pagos?

Primero debe informar la nueva CBU a través del servicio ? Declaración de CBU?. Luego, debe ingresar al servicio Mis facilidades, opción Detalle, Historial de Cambio de CBU, Cambiar CBU. El sistema le permitirá seleccionar la CBU registrada en el servicio Declaración de CBU. La sustitución de la CBU tendrá efectos a partir del primer día hábil del mes inmediato siguiente, inclusive, al mes en que se ingresó la novedad en el sistema, para el débito de las cuotas